



## Alcaldía de Medellín

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ  
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

### CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Junio 25 de 2026

La señora **LUISA FERNANDA GIRALDO DURANGO**, quién se ubica en la dirección **CARRERA 79B No. 92-110 Primer piso**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, el día martes 14 de Julio de 2026 a las 10:00 a.m. con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público. 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-0017683-25  
Adjunto informe técnico 202520015353

*Victoria E. Perez Escobar*  
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR  
Secretaria

#### DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: *[Firma]* (Padrastro)  
Nombre: *Alfonso Rasso R*  
Cédula de Ciudadanía: *70050761*